

CIRCULAR No. 21

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

ASUNTO: RESPALDO Y PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE MOVILIZACIÓN Y LOS PAROS REGIONALES

FECHA: BOGOTÁ D.C., 20 DE MAYO DE 2019

Cordial saludo.

Frente al deterioro en la prestación del servicio de salud, la perversidad, los altos niveles de insatisfacción, el incumplimiento, la inoportunidad y la dilación con que se está asumiendo la prestación del mismo, la respuesta no puede ser sino, la activación de convocatorias y medidas como los paros regionales, como antesala al gran paro nacional del magisterio en defensa del derecho a la vida y la salud con dignidad del magisterio Colombiano.

- Las organizaciones sindicales de los departamentos de Santander – SES-, Norte de Santander –ASINORT-, Arauca –ASEDAR-, Cesar – ADUCESAR- y Magdalena –EDUMAG-, adelantaran un paro de 48 horas los días 22 y 23 de mayo, para exigir un servicio de salud digno y oportuno.
- En el Valle, SUTEV. Ha convocado el día 23 de mayo al paro departamental de 24 horas. en defensa de la salud y de la vida.
- En BOGOTA, la “ADE”, adelantará un paro de 24 horas el jueves 30 de mayo, con la finalidad de confrontar las políticas del gobierno neoliberal del alcalde Enrique Peñalosa y su Secretaria de Educación, exigir una verdadera negociación del pliego local y reivindicar el derecho a la salud con dignidad del magisterio.

Vale la pena recordar que ADIDA, en Antioquia y ASODEGUA, en La Guajira, realizaron sendos paros por este motivo. En el acta de acuerdos firmada el miércoles 15 de mayo se acordó, que el MEN como fideicomitente y la Fiduprevisora, garantizarán la prestación del servicio

de salud a los docentes, directivos docentes y sus familias por parte de las actuales entidades prestadoras del servicio en correspondencia con el pliego de condiciones y los contratos celebrados, hacer efectiva su labor de vigilancia y exigencia, se activa una comisión integrada por: FECODE, MEN, la Fiduprevisora, Minsalud, Procuraduría, Súper Intendencia Nacional de Salud, representantes de los Prestadores, Entidades Auditoras, para actuar sobre cualquier parte del territorio nacional, a fin de que no hayan más burlas por parte de los contratistas y cumplan so pena de ser sancionados.

A pesar de los esfuerzos del Comité Ejecutivo y los representantes de Fecode ante el -FOMAG-; las entidades prestadoras no están cumpliendo a cabalidad los términos de los contratos, al contrario, arrecia su terquedad y displicencia y se acrecientan las dificultades, obstáculos y problemas para que nuestros docentes y sus familias reciban la atención necesaria.

FECODE, respalda incondicionalmente las acciones y tareas orientadas por nuestras filiales, invitamos a nuestros agremiados a participar de manera contundente, disciplinada y decidida en las movilizaciones y los paros regionales próximos a realizarse.

Recordamos allegar con carácter urgente la información solicitada en Circular No. 16 del 3 de mayo del año en curso, adjuntando la información sobre la problemática de salud en las regiones.

De igual manera informamos que ha sido convocada la Junta Nacional para el viernes 24 de mayo en el **Hotel Boutique City Center**, a fin de socializar los acuerdos MEN-FECODE, valorar las movilizaciones regionales y preparar con contundencia las tareas a asumir, para continuar en los sesenta (60) años de FECODE, unidos y comprometidos con la lucha y la movilización, en defensa de la vida, la educación pública, los derechos del magisterio y de los colombianos.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO


NELSON J. ALARCÓN SUÁREZ
Presidente



LUIS EDGARDO SALAZAR B.
Secretario General